



Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

N° 99

MAY
2025

BOLETÍN INFORMATIVO

NOTISALUD ANDINAS



Un mundo unido por la salud





ORGANISMO ANDINO DE SALUD
CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Bertha Luz Pineda Restrepo,
Coordinadora de Cambio Climático
y su Impacto en Salud

Bach. Ruby Diaz Arotoma,
Profesional de Salud Pública y Salud
Global

Lic. Yaneth Clavo Ortiz,
Responsable del Área de Comunicaciones

Bach. Danitza Quenta Casti,
Profesional en Salud Pública y Salud
Global

Dra. Patricia Jiménez López,
Colaboradora

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dra. María del Carmen Calle Dávila,
Secretaria Ejecutiva

Dra. Marisela Mallqui Osorio,
Secretaria Adjunta

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

DG. Evelyn Batista Sardain

Índice



Presentación

3



**XXXVIII Reunión de Ministras y Ministros de Salud del
Área Andina (REMSAA)**

4



**El ORAS-CONHU participó en la 78ª Asamblea
Mundial de la Salud**

8



**Trabajo con los comités andinos, subcomités y grupos
del ORAS-CONHU**

10



Ciclo de *webinars* ORAS-CONHU, 2025

15

◆ 5 años de interaprendizaje continuo

15

◆ Hipertensión Arterial: Una visión integral en el 2025

19

◆ Vidas en la vía: Seguridad que salva

21

◆ La medicina tradicional en los países andinos

23



Participación en eventos

25



**Nuestros *webinars* de junio de 2025
Convocatorias del ORAS-CONHU**

26

Información de países

#somosmásfuertesdeloquecreemos





Presentación



Dra. María del Carmen
Calle Dávila
Secretaria Ejecutiva
ORAS - CONHU

En un mundo marcado por conflictos bélicos, la salud se ve gravemente comprometida. La guerra no solo causa muertes directas; también tiene consecuencias devastadoras en la salud física y mental de los individuos y los colectivos humanos. El genocidio, la violencia, el hambre, los desastres climatológicos, las asfixias económicas y el lucro asociado a fomentar la migración ilegal generan condiciones para la emergencia y reemergencia de enfermedades, así como grandes desplazamientos de grupos de personas desprotegidas, cuyos derechos son vulnerados permanentemente, incluyendo el de acceder a servicios médicos. La necesidad de cuidar la salud en medio de este escenario es crucial para garantizar la supervivencia y el bienestar de la población, y un futuro sostenible y seguro en el planeta. Por ello, desde el ORAS-CONHU apostamos por hacer de la salud, factor crítico en el bienestar global, un espacio para el acercamiento entre los pueblos y naciones bajo relaciones de respeto e igualdad. Como organismo de integración, afianzamos en la reciente Asamblea de la OMS nuestro apoyo al liderazgo y posicionamiento de las instituciones que orientan las políticas sanitarias mundiales, con la confianza de que la salud es un puente para la paz.



XXXVIII Reunión de Ministras y Ministros de Salud del Área Andina (REMSAA)



El 15 de mayo realizamos la XXXVIII Reunión de Ministras y Ministros de Salud de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

En la REMSAA se aprobaron 12 resoluciones, que se encuentran disponibles en:

<https://www.orasconhu.org/es/remsaas-extraordinarias/xxxviii-remsaas-extraordinaria>

- Resolución REMSAA Extraordinaria XXXVIII/1. Informes de Gestión y Financiero 2024

Resuelven: aprobar los Informes de Gestión y Financiero auditado 2024 del Organismo Andino de Salud–Convenio Hipólito Unanue.

- Resolución REMSAA Extraordinaria XXXVIII/2. Plan Operativo Anual y Presupuesto 2025

Resuelven: aprobar el Plan Operativo Anual y Presupuesto 2025 del Or-

ganismo Andino de Salud–Convenio Hipólito Unanue.

- Resolución REMSAA Extraordinaria XXXVIII/ 3. Comité Andino Salud Infantil

Resuelven:

1. Conformar el Comité Andino de Salud Infantil con representantes de los ministerios de Salud para abordar, fortalecer y articular las acciones dirigidas a diseñar e implementar intervenciones costo-efectivas y sostenibles a favor

de la salud integral y bienestar de la infancia.

2. Encargar a la Secretaría Ejecutiva del Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue generar espacios de cooperación internacional para contribuir a fortalecer la participación de actores multidisciplinares, multi-profesionales, multisectoriales e intergubernamentales, que permitan la operativización de las intervenciones planteadas para su efectiva ejecución.

► **Resolución REMSAA Extraordinaria XXXVIII/4. Plan Andino de prevención y control del cáncer 2025-2030 y Hoja de Ruta para mejorar la atención del cáncer en niños, niñas y adolescentes en la subregión Andina**

Resuelven:

1. Aprobar el Plan Andino de Prevención y Control de Cáncer 2025–2030 e instar a los ministerios de Salud de los países miembros a adoptarlo como marco estratégico regional para su implementación en los planes nacionales, promoviendo su ejecución efectiva mediante intervenciones integrales, basadas en evidencia y con enfoque de equidad, sostenibilidad y derecho a la salud.
2. Indicar a quien corresponda, incorporar el trasplante de progenitores hematopoyéticos (TPH) en las políticas nacionales de salud de los países andinos, como parte de una estrategia integral para garantizar el acceso equitativo a terapias

especializadas para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con cáncer, incluyendo su incorporación en los planes nacionales de control del cáncer y los paquetes esenciales de prestaciones oncológicas. Que considere:

- Establecer una red de colaboración Sur-Sur que promueva el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre los centros especializados de la subregión Andina, facilitando la referencia de casos complejos, el fortalecimiento de capacidades nacionales en TPH y el soporte integral oncológico entre los países participantes: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.
- Desarrollar un sistema regional de monitoreo y evaluación que permita registrar y analizar de manera sistemática los avances en el acceso, calidad y resultados del TPH, incluyendo las tasas de sobrevivencia, el acompañamiento familiar y la mejora continua en los servicios de cáncer pediátrico.
- Promover la formación y el fortalecimiento de capacidades técnicas y profesionales en el manejo del TPH mediante intercambios, capacitaciones presenciales y virtuales dirigidos a equipos multidisciplinarios de salud de la subregión Andina.

3. Instruir a la Secretaría Ejecutiva del Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue coordinar alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales para contribuir con la sostenibilidad técnica y financiera, así como

con la disponibilidad de medicamentos, insumos y la calidad de los servicios de TPH en la región.

► **Resolución REMSAA Extraordinaria XXXVIII/5. Plan de Intervenciones priorizadas para el abordaje de la desnutrición crónica infantil**

Resuelven:

1. Aprobar el Plan de Intervenciones Priorizadas 2025 para el abordaje de la desnutrición crónica infantil en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.
2. Encargar a la Secretaría Ejecutiva del Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue su implementación, monitoreo y evaluación a través del Grupo de Trabajo Andino de Salud Infantil y el Comité Andino de Prevención y Tratamiento de la Desnutrición en menores de 5 años.

► **Resolución REMSAA Extraordinaria XXXVIII/6. Semana Andina de lucha contra la Desnutrición Infantil**

Resuelven:

1. Instaurar la “Semana Andina de Lucha contra la Desnutrición Infantil”, con ámbito de ejecución en los seis países andinos: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.
2. Encargar al Comité Andino de Desnutrición Infantil y al Comité Andino de Salud Infantil la definición de la fecha de celebración, la coordinación de las acciones a realizar, y la elaboración de una propuesta de lineamientos



técnicos y comunicacionales comunes, incluyendo mecanismos de seguimiento.

- **Resolución REMSAA Extraordinaria XXXVIII/7. Plan Andino para la eliminación del estigma y discriminación personas VIH al 2030**

Resuelven:

1. Aprobar el Plan Andino para la eliminación del estigma y la discriminación contra las personas con VIH, población clave y población vulnerable en el sector salud al 2030.
2. Encargar al Comité Andino de VIH/ Sida la implementación, monitoreo y evaluación del Plan Andino para la eliminación del estigma y la discriminación contra las personas con VIH, población clave y población vulnerable en el sector salud al 2030.
3. Encargar a la Secretaría Ejecutiva del Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue generar alianzas estratégicas que contribuyan con la implementación del plan a través de las intervenciones propuestas.

- **Resolución REMSAA Extraordinaria XXXVIII/ 8. Política Andina de las Personas Mayores y Conformación Comité Andino**

Resuelven:

1. Aprobar el Plan Andino para la eliminación del estigma y la discriminación contra las personas con VIH, población clave y población

vulnerable en el sector salud al 2030.

2. Conformar el Comité Andino de Salud de las Personas Mayores, para su implementación, monitoreo y evaluación.
3. Encargar al citado comité la elaboración del “Plan Andino para la atención integral de las Personas Mayores 2026-2030”.

- **Resolución REMSAA Extraordinaria XXXVIII/9. Política Andina para la Prevención y Reducción de la Muerte Materna**

Resuelven:

1. Aprobar la Política Andina para la Prevención y Reducción de la Muerte Materna, así como su plan de implementación y monitoreo.
2. Conformar el Comité Andino para la Prevención y Reducción de la muerte materna integrado por los responsables de Salud Materna de los ministerios de Salud y el Subcomité Andino de Salud Materna con enfoque intercultural con el fin de implementar la Política Andina para la prevención y reducción de la muerte materna.
3. Instruir al citado comité la implementación, monitoreo y evaluación de la Política Andina para la prevención y reducción de la muerte materna.
4. Encargar a la Secretaría Ejecutiva del Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue coordinar, con instituciones ex-

pertas en el tema, la cooperación necesaria para la implementación de la Política Andina para la prevención y reducción de la muerte materna.

- **Resolución REMSAA Extraordinaria XXXVIII/10. Política Andina para la Reducción de Desigualdades en Salud**

Resuelven:

1. Aprobar la Política Andina para la Reducción de las Desigualdades en Salud.
2. Encargar a la Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud y los socios estratégicos la elaboración del Plan de implementación de la Política Andina para la Reducción de las Desigualdades en Salud, así como ejecutar acciones para su implementación, monitoreo y evaluación.

- **Resolución REMSAA Extraordinaria. XXXVIII/11. Hoja de Ruta de Salud Digital en la región Andina**

Resuelven:

1. Aprobar la Hoja de Ruta de Salud Digital de la Región Andina y conformar el Comité Andino de Salud Digital con el fin de continuar con la implementación.
2. Incorporar un enfoque de inclusión social en alfabetización digital, considerando las necesidades específicas de población rural, pueblos originarios, personas

mayores y migrantes. Se sugiere articular esfuerzos con instituciones académicas, servicios de salud y organizaciones sociales.

3. Definir productos mínimos regionales por eje estratégico, como un glosario homologado de salud digital y lineamientos éticos y técnicos para el uso de inteligencia artificial en salud.
4. Incorporar un enfoque de innovación en salud es clave para mejorar los sistemas de atención clínica y administrativa, adaptándose a los avances tecnológicos y al mismo tiempo mejorando la experiencia del paciente.

5. Solicitar a la Secretaría Ejecutiva del Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue que articule mecanismos de cooperación técnica y explore vías de financiamiento internacional para facilitar la ejecución de los productos priorizados por la hoja de ruta.

► **Resolución REMSAA Extraordinaria XXXVIII/12. Plan Andino de Salud en Fronteras 2025-2030**

Resuelven:

1. Aprobar el Plan Andino de Salud en Fronteras (PASAFRO) 2025-2030, como instrumento estratégico de cooperación técnica regional en salud pública para los países andinos, orientado a fortale-

cer las intervenciones en las zonas fronterizas a través de acciones articuladas, sostenibles y con enfoque de equidad.

2. Encargar al Comité Andino de Salud en Fronteras la implementación, monitoreo y evaluación del Plan Andino de Salud en Fronteras 2025-2030, asegurando la participación activa de los países miembros y otros actores estratégicos relevantes.

En la REMSAA se reafirmó el compromiso de los países andinos con la integración regional y la cooperación internacional para enfrentar los desafíos de la salud pública global.



Previo a la XXXVIII REMSAA Extraordinaria, el equipo de la Secretaría del ORAS-CONHU llevó a cabo un destacado trabajo conjunto con los puntos focales de los comités andinos, subcomités, grupos de trabajo, redes y

la Mesa Andina Intersectorial para la elaboración de las resoluciones. Dichos documentos fueron remitidos al Comité Técnico de Coordinación (CTC). Posteriormente, el 13 de mayo, se realizó un encuentro virtual con el CTC

-integrado por los puntos focales de las oficinas de relaciones internacionales de los ministerios de Salud de los seis países andinos- con el objetivo de revisar cada una de las resoluciones.



El ORAS-CONHU participó en la 78ª Asamblea Mundial de la Salud



ORGANISMO ANDINO DE SALUD
CONVENIO HIPOLITO UNANUE

78ª Asamblea Mundial de la Salud



Organización Mundial de la Salud

20 de mayo, Ginebra, Suiza



Dra. María del Carmen
Calle Dávila, Secretaria Ejecutiva
del ORAS-CONHU saluda al
Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus,
Director General de la OMS.

La Dra. María del Carmen Calle Dávila (secretaria ejecutiva) y la Dra. Marisela Mallqui (secretaria adjunta) del ORAS-CONHU participaron en la 78ª Asamblea Mundial de la Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que se celebró en Ginebra (Suiza) del 19 al 27 de mayo de 2025, con el lema: “Un mundo para la salud”.

Algunas resoluciones aprobadas fueron las siguientes:

- **A78/4 Add.1.** Proyecto de estrategia mundial sobre medicina tradicional 2025-2034.
- **A78/4 Add.2.** Cambio climático y salud. Proyecto de plan de acción

mundial sobre cambio climático y salud.

- **A78/7 Rev.1.** La salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- **A78/8.** Resistencia a los antimicrobianos.
- **A78/9.** Preparación y respuesta frente a emergencias sanitarias. Fortalecimiento de la arquitectura mundial para la prevención, preparación, respuesta y resiliencia frente a emergencias sanitarias.
- **A78/10.** Órgano de Negociación Intergubernamental para redactar y negociar un convenio, acuerdo u otro instrumento internacional de la OMS sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias.
- **A78/10 Add.1.** Resultado de las consultas oficiosas de los Estados Miembros. Proyecto de resolución relativa al Acuerdo de la OMS sobre Pandemias.
- **A78/11.** Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005).
- **A78/33.** Colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales.

La resoluciones aprobadas en la 78ª Asamblea Mundial de la Salud se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

https://apps.who.int/gb/s/s_WHA78.html

Además, la Dra. María del Carmen Calle fue invitada a participar como oradora distinguida en el evento de lanzamiento global del Informe de la Segunda Comisión Lancet sobre Salud y Bienes-

tar Adolescente, que se realizó como evento paralelo en el marco de la 78ª Asamblea Mundial de la Salud. El evento reunió a destacados responsables de políticas, investigadores y líderes juveniles de todo el mundo, quienes debatieron sobre las acciones necesarias para transformar la salud y el bienestar de los adolescentes.

La Segunda Comisión Lancet sobre Salud y Bienestar Adolescente da continuidad al trabajo pionero de la primera comisión, que logró captar la

atención global sobre la importancia de la salud de los adolescentes. El nuevo informe presenta un marco conceptual renovado, indicadores ampliados y recomendaciones prácticas orientadas a impulsar el progreso en este ámbito. Además, subraya la importancia de la colaboración multisectorial y la participación activa de los jóvenes en la búsqueda de soluciones a los desafíos de salud que enfrenta su generación.





Trabajo con los comités andinos, subcomités y grupos del ORAS-CONHU

COMITÉS ANDINOS

1. Comité Técnico de Coordinación-Oficinas Relaciones Internacionales
2. Salud Integral para Adolescentes
3. Salud Mental
4. Gestión del Riesgo para Emergencias y Desastres y Cambio Climático
5. Salud y Economía
6. Prevención y Control de Enfermedades Crónicas No Transmisibles
7. Salud en Fronteras
8. Vigilancia en Salud Pública
9. Eliminación de la Rabia
10. Salud Intercultural
11. Atención de Personas con Discapacidad
12. Prevención y Tratamiento de la Desnutrición en menores de 5 años
13. Acceso a Medicamentos
14. Evaluación de Tecnología Sanitaria
15. Sangre Segura
16. VIH/SIDA y Hepatitis
17. Inmunizaciones
18. Recursos Humanos en Salud
19. Salud de las Personas Migrantes

20. Fin de la Tuberculosis
21. Salud Renal
22. Prevención y Control del Cáncer
23. Salud Infantil
24. Salud del Adulto Mayor
25. Prevención y reducción de la muerte materna
26. Salud digital

SUBCOMITÉS ANDINOS

27. Salud de Afrodescendientes

GRUPOS DE TRABAJO ANDINOS

28. Salud Ocular
29. Arbovirosis y Dengue
30. Neonatología
31. Cáncer Infantil

REDES ANDINAS

32. Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud
33. Red Andina de Institutos de Salud Pública o sus homólogos a nivel nacional
34. Red Andina de Comunicadores en Salud

En mayo de 2025 el trabajo con los comités andinos, subcomités, grupos, la Mesa Andina Intersectorial y las redes de comunicadores e institutos nacionales de salud se centró en el desarrollo de reuniones técnicas, implementación de políticas y planes andinos, entre otras acciones priorizadas. Cabe destacar que el equipo de la Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU realiza dos reuniones semanales con el objetivo de planificar acciones de manera conjunta, y analizar la situación epidemiológica a nivel mundial, regional y na-

cional. Además, se llevan a cabo múltiples actividades de coordinación con organizaciones socias en el marco de la visión del ORAS-CONHU:

En el 2030, los habitantes de la región Andina gozan del derecho a la salud y al bienestar, las desigualdades se han reducido y hay una mayor capacidad de respuesta conjunta a los desafíos sanitarios, socioeconómicos y ambientales comunes, a través de la integración y cooperación regional.



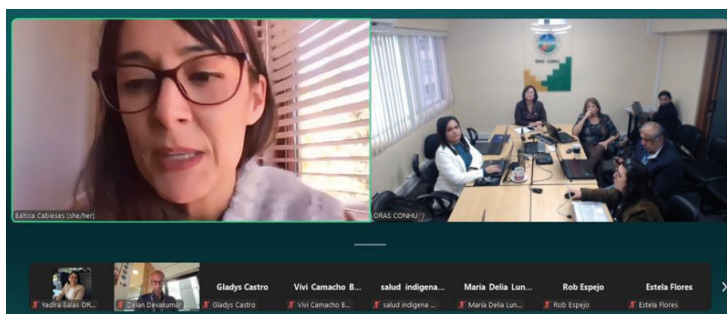
A continuación, se muestran algunas imágenes de dicho trabajo.



9 y 23 de mayo.

Reuniones técnicas con la Red Andina de Institutos de Salud y sus homólogos. Con más de 100 participantes en ambos encuentros virtuales, delegados de cada país andino y Brasil presentaron el análisis de la situación de la fiebre amarilla y las estrategias realizadas para su prevención y control.

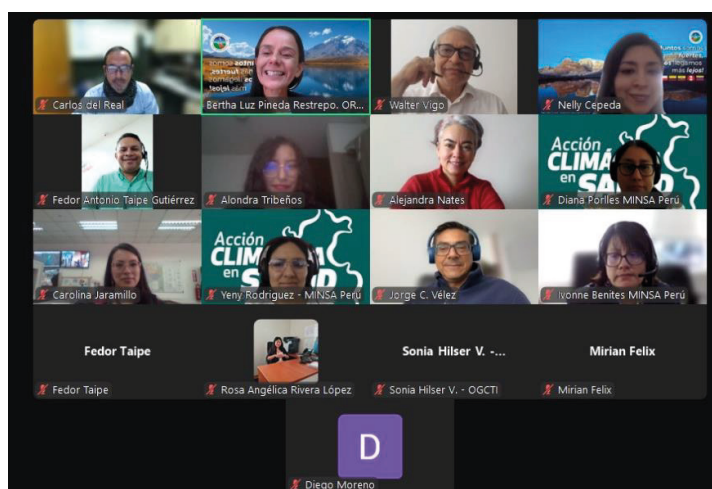




12 de mayo.

Reunión técnica "El enfoque intercultural en la formación universitaria de recursos humanos para la salud en la región Andina en el período 2010-2025". Participaron representantes de tres comités andinos y el equipo del ORAS-CONHU. Ponentes:

- Delanjathan Devakumar, profesor de Salud Infantil Global de University College London. Hospitals NHS, Foundation Trust
- Baltica Cabieses, profesora de Epidemiología Social en la Facultad de Medicina Clínica de la Alemana Universidad del Desarrollo de Chile.



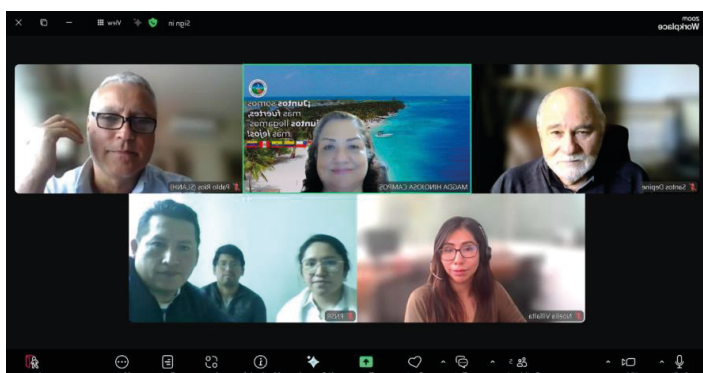
8 de mayo.

Reunión con el comité andino de salud para la gestión del riesgo de emergencias y desastres y el cambio climático. Análisis de prioridades para la gestión de proyectos.



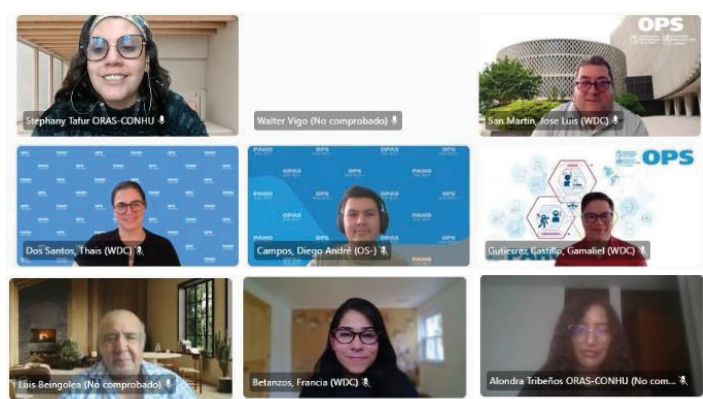
8 de mayo.

Reunión con la dirección de salud mental de Colombia y la Unidad de Proyectos del ORAS-CONHU; informe de la gestión de propuestas.



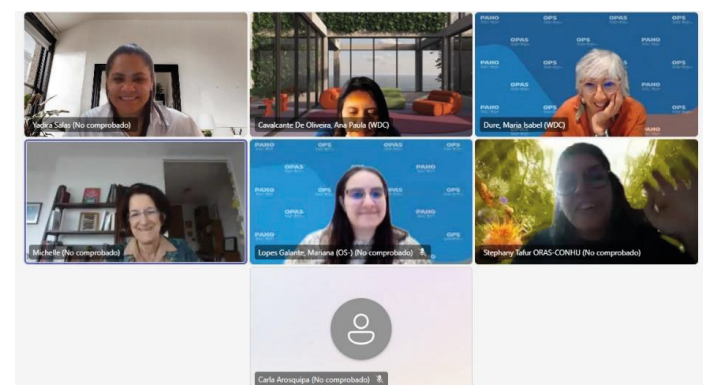
8 y 15 de mayo.

Reunión con el comité andino salud renal. Elaboración del Plan nacional de enfermedad renal crónica, Bolivia.



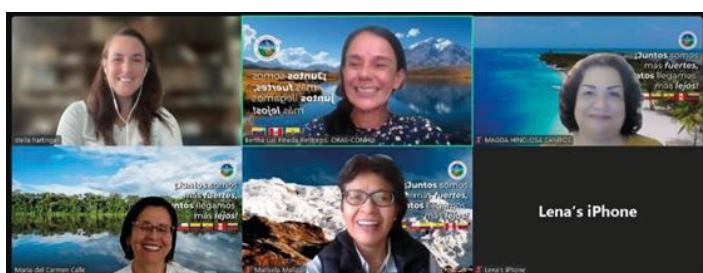
8 de mayo.

Reunión del equipo ORAS-CONHU con el equipo de arbovirosis de OPS Washington para elaboración de un proyecto conjunto.



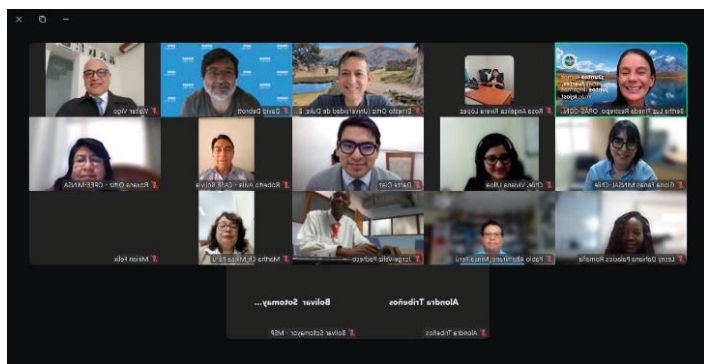
7 de mayo.

Reunión para la revisión de matriz mínima de denominación de profesiones de salud en subregión Andina.



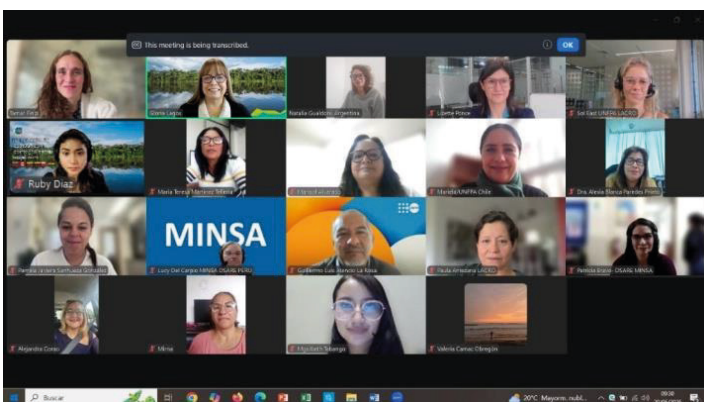
14 de mayo.

Reunión de coordinación para realizar el I Congreso sobre Desarrollo Infantil Temprano, con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el Instituto Suizo de Salud Pública y Tropical, y el comité andino de salud infantil del ORAS-CONHU.



20 de mayo.

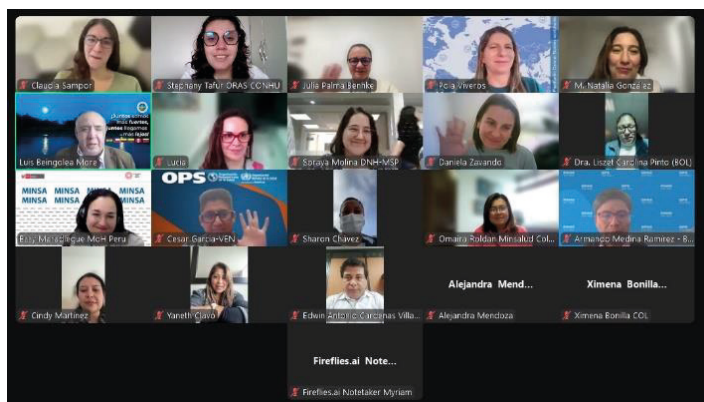
Reunión del comité andino de salud y economía. Proyecto: Mejorar el financiamiento para la atención primaria de salud.



20 de mayo.

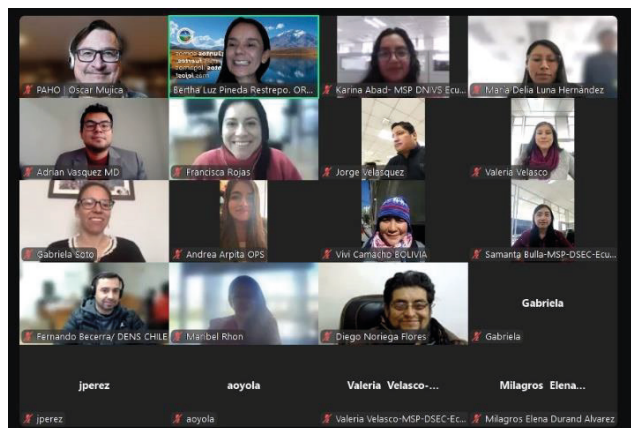
Reunión del comité andino de salud integral para adolescentes.

Presentación del Plan Andino para la prevención y reducción del embarazo en adolescentes 2025-2030.



28 de mayo.

Reunión del Grupo de Trabajo de Cáncer infantil en seguimiento a los avances sobre Proyecto TPH.



28 de mayo.

Reunión de Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades de Salud. Presentación de la experiencia: Observatorio de determinantes y desigualdades en salud. Centro Nacional de Epidemiología y Control de Enfermedades. Ministerio de Salud del Perú.

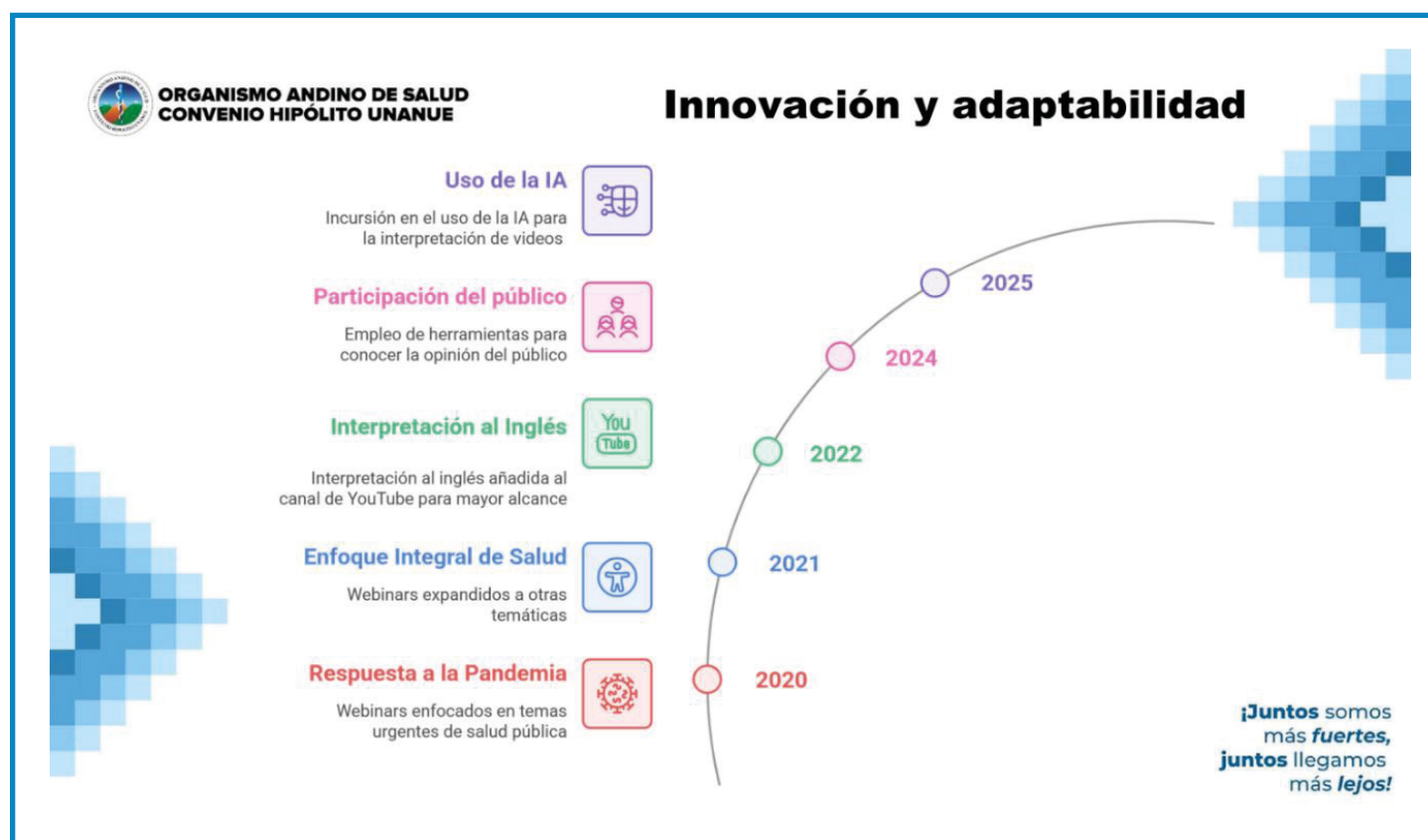
<https://odds.dge.gob.pe/>



Webinars ORAS-CONHU, 2025

5 años de interaprendizaje continuo

El 6 de mayo realizamos el *webinar* 278 con el objetivo de conmemorar 5 años de interaprendizaje continuo desde que iniciamos el ciclo de *webinars* en mayo de 2020.

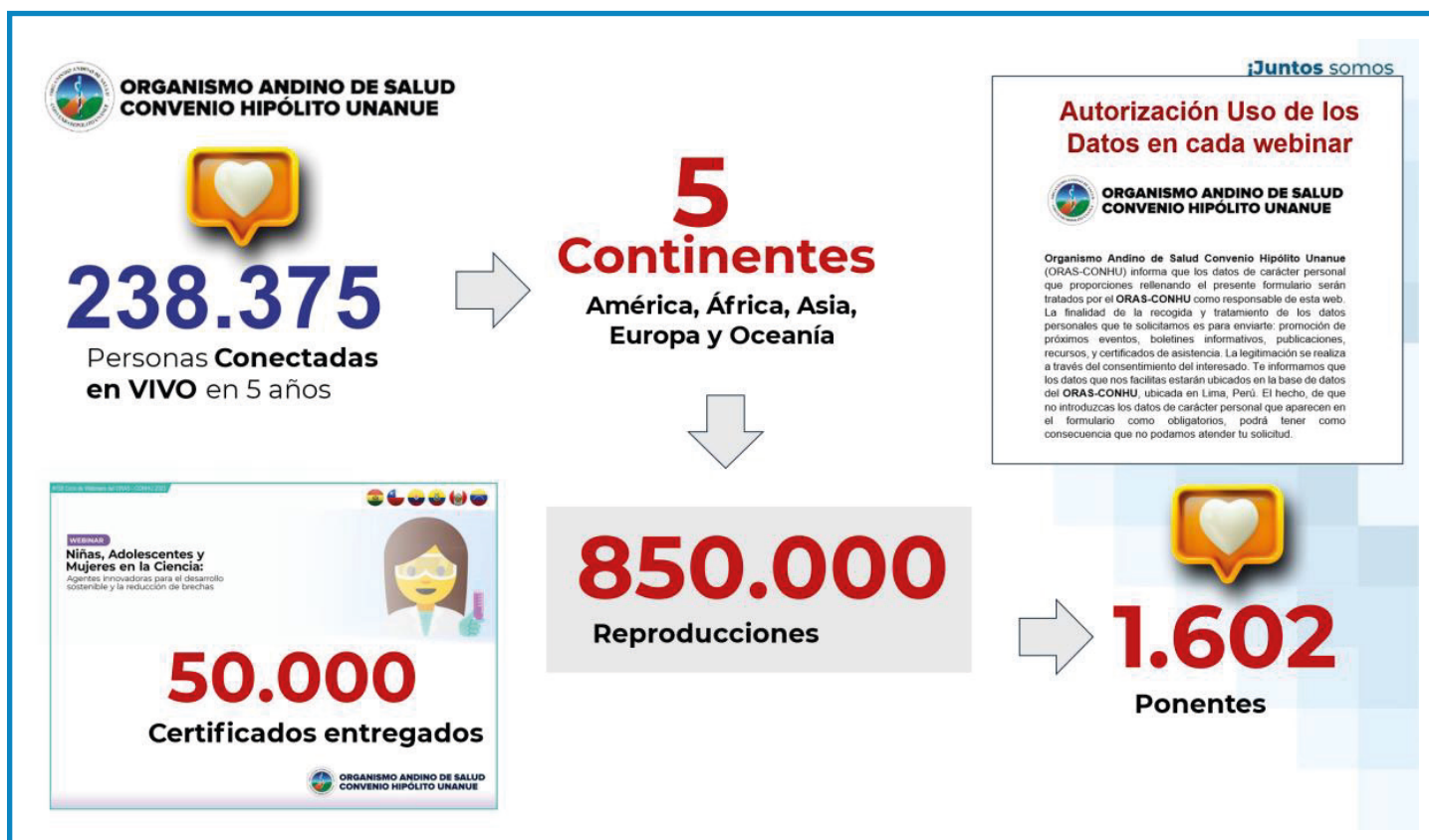


Nuestros *webinars* surgieron con el objetivo de brindar información basada en evidencia, inicialmente relacionada con la pandemia COVID-19. Posteriormente, se incluyeron otras temáticas para compartir experiencias y conocimientos sobre temas específicos prioritarios para la región Andina y el mundo. Además, se han utilizado diversas herramientas para facilitar la interacción entre ponentes, moderadores y asistentes mediante chats, encuestas y preguntas en tiempo real.

En estos cinco años, el ORAS-CONHU ha realizado 278 *webinars*, con participación de 238 375 personas conectadas en vivo, 1602 ponentes y 850 000 reproducciones. Se han otorgado 50 000 certificados a participantes.

Las principales temáticas abordadas han sido:

Temática	N° de webinars
COVID-19	59
Justicia social, determinantes y desigualdades en salud	22
Derechos de niñas, niños y adolescentes	16
Vigilancia en salud pública	15
Salud mental	14
Salud ambiental y cambio climático	14
Salud integral de adolescentes	11
Cáncer	11
Cooperación y relaciones internacionales	10
Recursos humanos	9
Salud materna	9
Enfermedades no transmisibles	8
Inmunizaciones	7
Salud digital	7
Neonatología	6
Salud renal	6
Desnutrición	5
Tuberculosis	5
Salud intercultural	5
Salud ocular (3) Atención Primaria de la Salud (3) Medicamentos (3) VIH/ SIDA y Hepatitis (2) Comunicación en salud (2) Enfermedades raras (2) Salud infantil (2) Tecnología sanitaria (2) Salud en fronteras (1) Eliminación de la rabia (1) Gestión de riesgo de desastres (1) Personas mayores (1) Salud de afrodescendientes (1) Salud de migrantes (1), otros (13).	39



Los *webinars* se encuentran disponibles en:

<https://www.orasconhu.org/webinars>

En español:

<https://www.facebook.com/orasconhu>

<https://www.youtube.com/orasconhu>

En inglés:

<https://www.youtube.com/@andeanhealthorganization2260/streams>

La metodología virtual adoptada ha demostrado ser eficaz para el intercambio de conocimientos, superar barreras geográficas y fortalecer la integración regional en salud pública. La iniciativa del ORAS-CONHU demuestra cómo la digitalización de la educación en salud puede fortalecer la cooperación entre países. El principal logro de este modelo de interaprendizaje radica en su continuidad, brindar información actualizada y con base en evidencia, y la capacidad

para mantener una comunidad de participantes constante y activa.

Sin embargo, persisten desafíos significativos, tales como la brecha digital, que afecta a las personas que viven y trabajan en zonas remotas, donde existen limitaciones en el acceso a tecnologías de la información y comunicación. Ejemplo de ello es la carencia de sistemas de información interoperables entre los sectores de salud y sectores complementarios en determinados territorios, en un contexto mundial donde la inteligencia artificial (IA) se constituye en una herramienta para automatizar y simplificar procesos de análisis de datos intersectoriales y para la toma de decisiones en salud pública.

El recuento y las reflexiones realizadas en este evento permitieron identificar el potencial de la subregión Andina para avanzar en el interaprendizaje continuo, y la necesidad de reducir las brechas de conectividad y desarrollo de tecnologías que faciliten la toma de decisiones eficientes y costo efectivas en salud pública, tales como la IA.



ORGANISMO ANDINO DE SALUD
CONVENIO HIPOLITO UNANUE

Año

Top Eventos por Conectados en Vivo

Tema del Evento	En vivo
1. I Congreso Internacional...	4,359
2. Polio una amenaza latente	2,725
3. III Congreso Internacion...	2,725
4. I Congreso Internacional...	2,588
5. UNA SALUD: Avances y ...	1,903

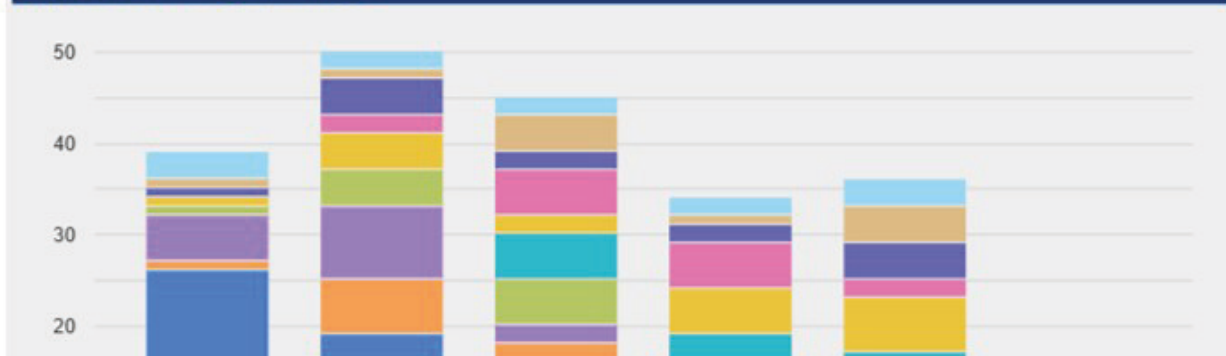
1 - 50 / 321

Top Eventos por Reproducciones Totales

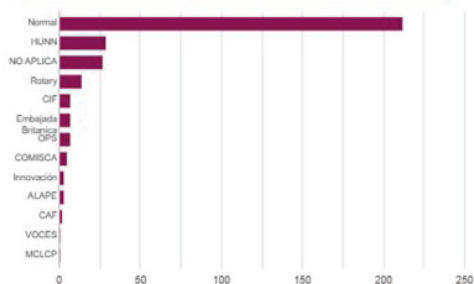
Tema del Evento	Repro TOTAL
1. Congreso Internacional ...	37,900
2. III Congreso Internacion...	23,200
3. II Congreso Internaciona...	22,500
4. I Congreso Internacional...	19,900
5. La Hipertensión Arterial ...	12,553
6. II Congreso Internaciona...	8,795

1 - 100 / 321

Evolución Anual por Temática



Distribución de Subtipos de Webinar



Alcance Geográfico de la Participación



CONFERENCISTAS

María del Carmen Calle
Secretaría Ejecutiva, ORAS-CONHU

Eric Peña
Viceministro de Salud Pública del Perú

Bogi Eliassen
Director Ejecutivo, Fundación Movimiento Salud. Dinamarca

Moderador Luis Beingolea.
Coordinador de Salud en Fronteras y Áreas Temáticas. ORAS-CONHU

El *webinar* puede verse en diferido en:

<https://www.facebook.com/100064358725335/videos/1889938605170583>
<https://www.youtube.com/watch?v=rHTNfQJM4rY>



Hipertensión Arterial: Una visión integral en el 2025



El 15 de mayo realizamos el *webinar* 279 en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Hipertensión. El lema de este año es "Mida su presión arterial con precisión, contrólela, viva más", que enfatiza la importancia de medir la presión arterial regularmente y con precisión.

La hipertensión arterial es una de las principales causas de enfermedad y muerte a nivel global; es una afección común que actualmente padece más del 35 % de las personas de entre 30 y 79 años en las Américas. Es el principal factor de riesgo de infartos y accidentes cerebrovasculares, que en conjunto causan más de 2,2 millones de muertes cada año en América Latina y el Caribe. También representa un importante factor de riesgo para la enfermedad renal crónica, la demencia y las complicaciones de la diabetes¹.

Durante el evento, especialistas de diferentes áreas de la salud coincidieron en que la hipertensión es una enfermedad silenciosa que muchas veces no presenta síntomas hasta que ya ha generado daño en órganos vitales como el corazón, los riñones o el cerebro. Por ello, se destacó la importancia del diagnóstico oportuno mediante la toma regular de la presión arterial, especialmente en personas mayores de 40 años o con factores de riesgo como antecedentes familiares, obesidad, diabetes o sedentarismo.

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el enfoque de atención primaria en salud, se subrayó la necesidad de fortalecer las acciones de promoción de la salud, incluyendo una alimentación balanceada (como la dieta DASH: Enfoques Alimentarios para Detener la Hipertensión), actividad física regular, reducción del tabaco y el alcohol. Estas medidas no solo previenen la hipertensión, sino que contribuyen a reducir la carga de enfermedades no transmisibles (ENT) en general.

La Dieta DASH es un plan de alimentación que ayuda a reducir la presión arterial alta, así como a perder peso de forma saludable. Se enfoca en alimentos ricos en nutrientes, como frutas, vegetales, granos integrales, lácteos bajos en grasa y proteínas magras, mientras que limita el sodio, carnes rojas, dulces y bebidas azucaradas.

En el *webinar* se destacó el trabajo intersectorial y comunitario. Se propuso reforzar las alianzas entre los servicios de salud, los gobiernos locales, el sector educativo y la sociedad civil, para desarrollar intervenciones sostenibles de prevención, educación y control de la hipertensión. También se reflexionó sobre los avances tecnológicos que permiten un mejor monitoreo, como el uso de aplicaciones móviles y dispositivos electrónicos para el autocontrol de la presión arterial.

Finalmente, se reflexionó sobre el abordaje integral de las personas mayores con hipertensión. Debe considerarse la alta prevalencia en este grupo (afecta más del 65 % de personas mayores de 60 años). Es prioridad un enfoque multidisciplinario que incluya evaluación geriátrica, control estricto de la presión arterial con metas individualizadas, manejo de comorbilidades y promoción de la calidad de vida. El envejecimiento saludable hace indispensable una estrategia integral para este grupo. Es por ello muy importante el desarrollo de políticas públicas que garanticen el acceso universal a servicios de salud de calidad, medicamentos esenciales y atención continua para las personas con hipertensión. Esto incluye la capacitación del personal de salud,

¹ Véase: <https://www.paho.org/es/dia-mundial-hipertension>.

la vigilancia epidemiológica y la generación de datos para la toma de decisiones basadas en evidencia.

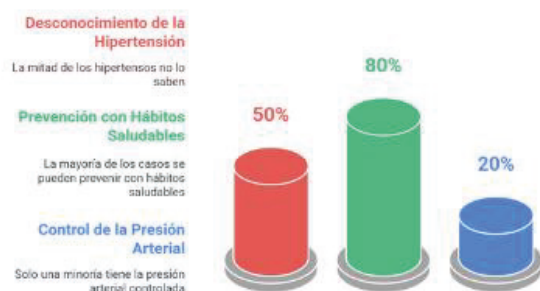
El evento concluyó con un llamado a fortalecer el compromiso político y técnico en la subregión Andina y Latinoamericana

para enfrentar de manera integral esta enfermedad, priorizando el bienestar de la población y la reducción de las desigualdades en salud.

Datos sobre la hipertensión



Estadísticas de la Hipertensión



Factores de riesgo para la hipertensión



Estrategias para la salud cardiovascular

Monitoreo remoto

Uso de tecnología para el monitoreo remoto de la presión arterial.

Atención primaria de salud

Fortalecer los servicios de atención primaria de salud para la prevención.

Acceso al tratamiento

Mejorar el acceso a medicamentos y opciones de tratamiento.

Educación comunitaria

Promover campañas de educación comunitaria para la concienciación.

Políticas públicas

Implementar políticas públicas para controlar el sodio.

Métodos de Prevención de la Hipertensión



CONFERENCISTAS

Percy Herrera . Director Ejecutivo de la DENOT del Ministerio de Salud del Perú.

Juan M. Calipuy. Presidente de la Sociedad Peruana de Medicina Interna.

Pedro Salazar. Presidente de la Sociedad Peruana de Hipertensión Arterial.

Paola Casas. Presidenta de la Sociedad Peruana de Geriátría.

Moderador: **Martín Gómez** de la Sociedad Peruana de Nefrología.

El *webinar* puede verse en diferido en:

<https://www.facebook.com/100064358725335/videos/1574832436522160>

<https://www.youtube.com/watch?v=6EBOWGqp2vE>

Seguridad vial en el Área Andina



Vidas en la vía: Seguridad que salva

El 20 de mayo realizamos el *webinar* 280 en colaboración con el Copenhagen Institute for Future Studies (CIFS), se abordó la problemática de los accidentes de tránsito como un reto urgente de salud pública, y en el marco de la Década de Acción para la Seguridad Vial (2021-2030).

El contexto:

- La seguridad vial es una prioridad global, ya que los accidentes de tráfico son una de las principales causas de muerte y discapacidad en el mundo.
- La Asamblea General de las Naciones Unidas ha declarado el periodo 2021-2030 como la Década de Acción para la Seguridad Vial. La meta principal es lograr una reducción significativa en el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico.
- Cada año cerca de 1,19 millones de personas fallecen en el mundo por siniestros viales, siendo los países de ingresos bajos y medios los más afectados, con tasas de mortalidad superiores a la media global. Las víctimas más frecuentes son peatones, motociclistas, ciclistas y jóvenes entre 15 y 29 años.

Los datos actualizados, presentados por el Ministerio de Salud del Perú (MINSA), muestran un incremento de lesionados en las áreas urbanas y una tasa de incidencia de 9.9 fallecidos por 100 mil, siendo menor a la de 14.1 por 100 mil en Latinoamérica.

Entre las potenciales respuestas en políticas públicas para alcanzar la meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3.6 – reducir en 50 % las muertes y lesiones viales al 2030–, se incluyen la adaptación de líneas de acción presentes en la estrategia danesa transmitida por el CIFS. Su abordaje tiene como componentes centrales la cultura vial, la educación, el rediseño urbano sostenible y el uso de tecnologías inteligen-

Retos

Propuestas

Falta de una respuesta integral y coordinada

Deficiente articulación efectiva entre los sectores de salud, transporte, educación y justicia, gobiernos locales y sociedad civil



Fortalecimiento de la gobernanza multisectorial

Creación de una Agencia Nacional de Seguridad Vial técnica y presupuestariamente autónoma, para coordinar acciones entre sectores.

Elevada mortalidad y lesiones persistentes

El grupo más afectado sigue siendo jóvenes de 15 a 29 años, así como peatones, ciclistas y motociclistas.



Implementación del enfoque de sistema seguro

Integrar sistemas de gestión de la velocidad, infraestructuras seguras, vehículos seguros y rescatistas capacitados.

Urbanización y concentración del riesgo

Inadecuados y/o deficientes diseños infraestructuras, y aplicación de normativas de regulación y fiscalización.



Planificación urbana con enfoque de movilidad sostenible

Priorizar corredores de transporte masivo con accesibilidad peatonal y ciclista

Escasa cultura y educación vial

Limitado cumplimiento de normas de tránsito, uso de cinturón de seguridad, cascos y sillas de retención infantil.



Reforma educativa con enfoque en cultura vial

Curricula obligatoria: Integrar módulos de seguridad vial en educación básica.

Insuficiente innovación y adaptación tecnológica

La región enfrenta el reto de crear, adaptar e implementar innovaciones de manera equitativa.



Modernización tecnológica y sistemas inteligentes

Desarrollar un plataforma de movilidad integrada con datos centralizados e interoperables (referente: Corea del Sur)

Limitaciones en la vigilancia epidemiológica y uso de datos

Desafíos en la gestión efectiva de datos para la toma de decisiones.



Fortalecimiento de sistemas de datos y transparencia

Legislar la interoperabilidad entre salud, policía y municipalidades, usando estándares abiertos.

Deficiente legislación y fiscalización

Limitado rigor y cumplimiento de las leyes. Sanciones poco efectivas y policías de tránsito insuficientemente equipados.



Reforma legal y mecanismos de fiscalización efectiva

Ley de Seguridad Vial Integral: Unificar las disposiciones normativas dispersas, con multas progresivas.



Adaptado de Kruse, M & Rojas, Y. (2025, 22 de mayo) Elaborado por Díaz, R. (2025)

tes para reducir accidentes y en coherencia con políticas de transformación sobre la forma en que las personas nos desplazamos para contribuir a la mitigación del cambio climático.

En esta línea, los ponentes coinciden en la importancia de fortalecer la coordinación intersectorial desde un enfoque sistémico –con fuerte liderazgo político y participación comunitaria–, la vigilancia epidemiológica, la inversión en infraestructura segura, el desarrollo en innovación y el fomento de la corresponsabilidad en el cuidado de la vida.

CONFERENCISTAS

Martín Kruse

Asesor principal y futurista del CIFS

Yliana Rojas

Responsable Nacional de Vigilancia de lesiones por accidentes de tránsito, CDC, MINSA. Perú.

Moderador Luis Beingolea. Coordinador del Comité Andino para la Prevención y Control de ENT. ORAS-CONHU

El *webinar* puede verse en diferido en

<https://www.youtube.com/watch?v=Q80iEaAKSlw>

<https://www.facebook.com/100064358725335/videos/672736055569864>





La medicina tradicional en los países andinos

El 28 de mayo realizamos el *webinar* 281 con el objetivo de presentar la actualización de estudios realizados por el ORAS-CONHU².

- ◆ Aún nos cuidamos con nuestra propia medicina.
- ◆ El enfoque intercultural en la formación universitaria del recurso humano.

Además, nos propusimos visibilizar los avances regionales en la integración de los saberes ancestrales en los sistemas de salud y promover un enfoque intercultural en la formación profesional y la atención sanitaria.

Durante el evento, se destacó el papel fundamental que cumple la medicina tradicional en la identidad y salud de los pueblos andinos. Países como Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador, Chile y Venezuela han desarrollado políticas públicas orientadas a reconocer esta práctica como patrimonio cultural, incorporándola de forma progresiva a los servicios de salud.

En cuanto al estudio de actualización de la inclusión de la medicina tradicional e interculturalidad en las carreras de Medicina, Enfermería y Obstetricia en universidades de la región andina, entre 2010 y 2025 el número de escuelas con cursos vinculados a este enfoque aumentó de 256 a 725, con mayor avance en Enfermería. Sin embargo, aún persisten desafíos importantes: solo el 18 % de estas escuelas incluye asignaturas obligatorias relacionadas con medicina tradicional y cultura, y las asignaturas interculturales son escasas en la carrera de Medicina.

Se resaltó la importancia de incorporar la cosmovisión andina en la formación profesional para mejorar la comunicación entre personal de salud y población indígena, reconociendo modelos diferentes de comprensión de la salud, la enfermedad y la curación. La medicina tradicional andina se basa en

el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y las entidades espirituales, y utiliza recursos naturales, rituales y conocimientos transmitidos por generaciones a través del aprendizaje comunitario.

El *webinar* también abordó las limitaciones estructurales para fortalecer este enfoque, como la falta de presupuesto asignado a direcciones y viceministerios de medicina tradicional. Además, se alertó sobre el riesgo de mercantilización por parte de instituciones educativas que integran estos contenidos sin compromiso cultural ni comunitario.

Este evento evidenció avances importantes, pero también desafíos persistentes en la articulación entre medicina tradicional y sistemas de salud convencionales. La consolidación de un enfoque intercultural auténtico y respetuoso requiere voluntad política, inversión sostenida y la participación activa de las comunidades originarias en los procesos de toma de decisión y formación académica.

Elementos de la salud holística



Plantas medicinales

Uso de plantas medicinales para la salud.



Rituales espirituales

Realización de rituales espirituales para el bienestar.



Sabiduría ancestral

Compartiendo la sabiduría ancestral dentro de la comunidad.

² ORAS-CONHU (2010). Aún nos cuidamos con nuestra propia medicina. Disponible <https://orasconhu.org/es/content/a%C3%BAAn-nos-cuidamos-con-nuestra-medicina-inventario-sistematizado-de-las-pr%C3%A1cticas-sanitarias>.

Desafíos para la medicina tradicional



Financiamiento público

Se necesita financiamiento público para fortalecer la medicina tradicional.

Institucionalización

Hay poca institucionalización real en las universidades.

Riesgo de mercado

Hay un riesgo de mercantilización sin un enfoque cultural.

CONFERENCISTAS

Oscar Velasco

Docente Universitario de Bolivia

Roberto Campos

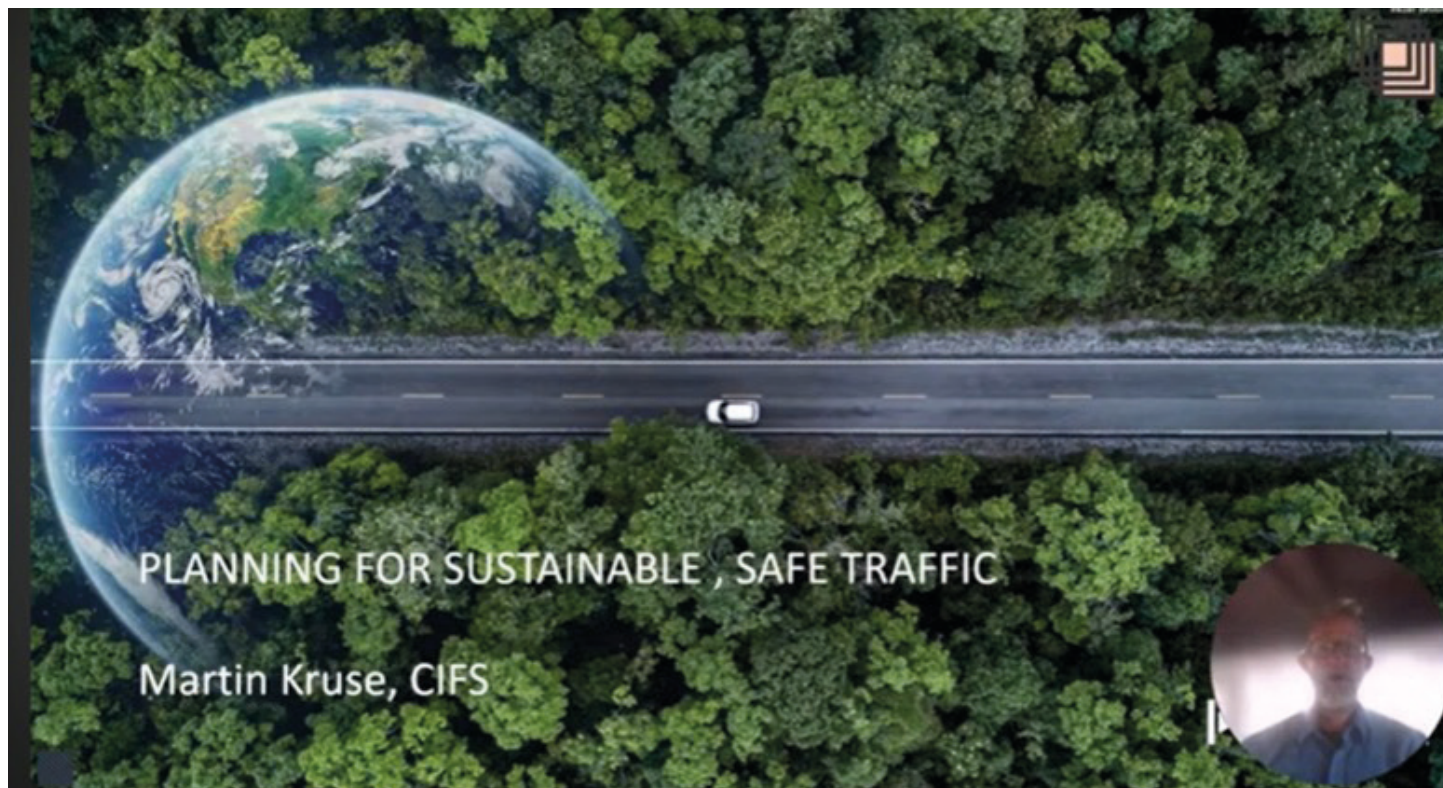
Docente de la Universidad Nacional Autónoma de México. Moderadora:

Gloria Lagos. Coordinadora del Comité Andino de Salud Intercultural.

El webinar puede verse en diferido en

<https://www.facebook.com/100064358725335/videos/745648021122768>

https://www.youtube.com/watch?v=vutOJ_AmaE8





Participación en otros eventos

Durante mayo de 2025 el equipo del ORAS-CONHU brindó apoyo en la coordinación y participó en reuniones, conferencias, seminarios, entre otros eventos, liderados por y con otras organizaciones para el análisis de temas de actualidad y prioritarios para el mundo y la región Andina. Algunos de los eventos fueron los siguientes

FECHA	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD
5	Sociedad Peruana de Pediatría	Reunión con Coordinadores de la Sociedad Peruana de Pediatría para la planificación de la Jornada a realizarse en septiembre de 2025.
8 y 22	VIGICOP y Universidad de Washington	Reunión con VIGICOP para conocer avances en cambio climático y salud.
5 y 6	Sistema Andino de Integración	Foro "Hacia la gobernanza y esquema migratorio regional". Coordinado por la Cancillería de Colombia en Bogotá.
8-11	International <i>Pediatric Association</i>	31 Congreso de la International <i>Pediatric Association</i> , realizado en la ciudad de México.
12	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC Colombia)	Reunión convocatoria: XI Programa Bilateral de Cooperación Técnica y Científica entre Colombia y Perú para el periodo 2025-2027.
13	Instituto Nacional de Salud de Perú	3er Foro con Institutos Nacionales de Salud. Red Cambio Climático y Salud. En el marco de XVII Jornadas Científicas. Instituto de Salud Pública de Chile.
15	Sociedad Internacional de Pediatría Social y Salud Infantil (ISSOP)	Reunión de coordinación con ISSOP.
21	Alianza Global por el Clima y la Salud	Reunión con la Alianza Global por el Clima y la Salud. Tema: Posicionamiento Regional de Clima y Salud rumbo a la COP30.
26	Asociación Hecho con Amor - Esclerosis Múltiple Perú	Firma del Memorando de entendimiento entre ORAS-CONHU y la Asociación Hecho con Amor -Esclerosis Múltiple Perú.
26 y 27	Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)	Foro de Atención primaria de Salud y Seguridad Social.
28	Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia.	Revisión de la matriz de Evaluación de la Agenda NNA 2021-2026
26	Comunidad Andina (CAN)	56 Aniversario de la Comunidad Andina.
27 y 30	Federación Internacional de Esclerosis Múltiple (MSIF)	Reunión con MSIF, por el Día Internacional "Mi Esclerosis Múltiple es real, no me la invento". Conversatorio internacional por el Día Mundial de la Esclerosis Múltiple.
30	Confederación de adolescencia y Juventud de Iberoamérica y el Caribe (CODAJIC)	ORAS-CONHU y CODAJIC firman convenio de cooperación.



Nuestros *webinars* de junio de 2025

5 | Conectando el clima y la salud: hacia un futuro sostenible en la COP30

10 | Dignidad y respeto en la vejez: rompamos el ciclo del maltrato

12 | Día Mundial del Donante de Sangre 14 de junio. “Dona sangre, dona esperanza: juntos, salvamos vidas”

19 | Felicidad como indicador de salud. Experiencia nórdica.

26 | Prevención de la espina bífida “Claves para un futuro saludable”.

Puede ingresar a través de los siguientes enlaces:

<https://www.facebook.com/orasconhu>

<https://www.youtube.com/orasconhu>

CONVOCATORIAS DEL ORAS-CONHU

Puede ver las convocatorias del Organismo Andino de Salud en el siguiente enlace:

[HTTP://WWW.ORASCONHU.ORG/CONVOCATORIAS](http://www.orasconhu.org/convocatorias)

Información de países



BOLIVIA
Ministerio de Salud y Deportes
<https://www.minsalud.gob.bo/>



ECUADOR
Ministerio de Salud Pública
<https://www.salud.gob.ec/>



CHILE
Ministerio de Salud
<https://www.minsal.cl/>



PERÚ
Ministerio de Salud
<https://www.gob.pe/minsa>



COLOMBIA
Ministerio de Salud y Protección Social
<https://www.minsalud.gov.co/>



VENEZUELA
Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela
<http://mpps.gob.ve/>

© **Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue**

Dirección: Av. Paseo de la República N° 3832, Lima 27 - Perú
Teléfono: (00 51 - 1) 422-6862 / 611-3700
contacto@conhu.org.pe
<http://orasconhu.org/>

Para más información síguenos:



Organismo Andino de Salud
<https://www.facebook.com/orasconhu/>



<https://www.twitter.com/@orasconhu>